

EXPEDIENTE: MA/TPE/00880/2008 (FECHA SOLICITUD: 15/07/2008).  
ENTIDAD: ALQUILERES CANO, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCION DE REINTEGRO DE FECHA 02/03/2012.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00282/2009 (FECHA SOLICITUD: 21/01/2009).  
ENTIDAD: LAUROMUEBLE DISTRIBUCION, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCION DE REINTEGRO DE FECHA 01/03/2012.

EXPEDIENTE: MA/TPE/00749/2009 (FECHA SOLICITUD: 13/07/2009).  
ENTIDAD: INTEGRASOL BIOMASA, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCION DE REINTEGRO DE FECHA 07/02/2012).

EXPEDIENTE: MA/TPE/00891/2005 (FECHA SOLICITUD: 30/09/2005).  
ENTIDAD: CARROCERIAS Y RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL, S.L.  
ACTO NOTIFICADO: RESOLUCION DE REINTEGRO DE FECHA 29/02/2012.

Málaga, 28 de marzo de de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador en materia de salud pública.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue, significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta Propuesta de Resolución, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes.

Núm. Expte.: 180045/2012.  
Notificado a: Don Luis Gabriel Muñoz Trigueros.  
Último domicilio: C/ Polinario, 2, bajo A, Granada.  
Trámite que se notifica: Acuerdo inicio procedimiento.

Granada, 23 de marzo de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue, significándole que dispone de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta Propuesta de Resolución, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes.

Núm. Expte.: 180371/2011.  
Notificado a: Don Fernando Selles Galiana (Clínica Vascular Dr. Selles, S.L.).

Último domicilio: C/ Manuel de Falla, 7, 1.º Granada.  
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Granada, 23 de marzo de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica resolución de expediente sancionador en materia de establecimientos sanitarios.*

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue, significándole que dispone del plazo de un mes desde la notificación de esta resolución para interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Planificación e Innovación Sanitaria de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Núm. Expte.: 180363/2011.  
Notificado a: Don Miguel A. García Vitoria (Consulta Traumatología).  
Último domicilio: C/ Alonso de Mercadillo, 22 bajo, Loja (Granada).  
Trámite que se notifica: Resolución expediente sancionador.

Granada, 28 de marzo de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican acuerdos de inicio y/o resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y/o ayudas sociales extraordinarias, indebidamente percibidas.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acuerdo de inicio y/o resolución en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

| DNI        | APELLIDOS Y NOMBRE                 | PRESTACIÓN | CUANTÍA | CONTENIDO DEL ACTO               |
|------------|------------------------------------|------------|---------|----------------------------------|
| 28.349.395 | HROS. DE: GRANADO CARRILLO, JOSEFA | FAS        | 420,03  | Acuerd. Inicio Proced. Reintegro |
| 31.941.744 | HROS. DE: MERINO ALVAREZ, ANA      | FAS        | 149,86  | Acuerd. Inicio Proced. Reintegro |
| 31.161.381 | HROS. DE: LEAL ROMAN, FRANCISCA    | FAS        | 847,97  | Resolución Proced. Reintegro     |
| 76.441.828 | HROS. DE: CID GONZALEZ, CARMEN     | AE         | 107,08  | Resolución Proced. Reintegro     |

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla,

en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de marzo de 2012.- La Secretaria General Técnica, M.<sup>a</sup> de los Ángeles Pérez Campanario.

*RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas diversas resoluciones recaídas al amparo del Decreto 2/1999, de 12 de enero, por el que se regula el Programa de Solidaridad de los Andaluces.*

Habiéndose resuelto por la Delegación Provincial de Córdoba las solicitudes sobre Programa de Solidaridad formuladas por las personas relacionadas, tramitadas en los expedientes administrativos que se relacionan, se ha intentado su notificación sin efecto, de forma que, en cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 867/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar la resolución recaída con el siguiente contenido básico:

| Núm. Expte. | Nombre y apellidos                      | Fecha Res. | Clase Res.   |
|-------------|-----------------------------------------|------------|--------------|
| 19369/11    | Rafaela Cañete Soler                    | 31-01-12   | Archivo      |
| 20203/11    | Noura Liassid Mohamed-Ali               | 31-01-12   | Archivo      |
| 20281/11    | Fuensanta Guzmán Aguilera               | 31-01-12   | Archivo      |
| 20837/11    | Angel Ibarra García                     | 31-01-12   | Archivo      |
| 21882/11    | Costel Daniel Popa                      | 31-01-12   | Archivo      |
| 22513/11    | Gregorio Olivares Díaz                  | 31-01-12   | Archivo      |
| 23178/11    | José A. González González               | 31-01-12   | Archivo      |
| 24654/11    | Andrea Simona Draganescu                | 23-02-12   | Archivo      |
| 25220/11    | Angel Sortago López                     | 23-02-12   | Archivo      |
| 25561/11    | Claudiu Buzdugan                        | 30-01-12   | Archivo      |
| 25988/11    | Francisco Camacho Moreno                | 23-02-12   | Archivo      |
| 27632/11    | Mihaela Manolea                         | 23-02-12   | Archivo      |
| 27638/11    | Michaela Angelica Dragomir              | 23-02-12   | Archivo      |
| 29714/11    | Cristina Hernández Rivas                | 05-03-12   | Archivo      |
| 31430/11    | Juan F. Villalba Salamanca              | 13-03-12   | Archivo      |
| 31856/11    | Alexandra Catruna                       | 05-03-12   | Archivo      |
| 32210/11    | Francisco I. Ortega Navarro             | 22-12-11   | Archivo      |
| 32225/11    | M. <sup>a</sup> Carmen Berguillo Ariza  | 22-12-11   | Archivo      |
| 32298/11    | M. <sup>a</sup> Pilar Hernández Castro  | 05-03-12   | Archivo      |
| 35733/11    | Valerica Mihai                          | 05-03-12   | Archivo      |
| 43148/11    | José Ramón Gallardo Mármol              | 13-03-12   | Archivo      |
| 11590/11    | Davinia Mascueña García                 | 10-02-12   | Modificación |
| 14011/11    | Maravilla Cortés Cortés                 | 10-02-12   | Modificación |
| 26374/11    | Cristina Ortiz Cabello                  | 01-02-12   | Denegatoria  |
| 26631/11    | M. <sup>a</sup> del Pilar Quirós Molero | 02-03-12   | Denegatoria  |
| 27924/11    | Simona Romelica Berca                   | 01-02-12   | Denegatoria  |
| 29145/11    | Diego Romero Barba                      | 01-02-12   | Denegatoria  |
| 29149/11    | Sandra Trujillo Pablos                  | 02-02-12   | Denegatoria  |
| 29703/11    | Antonio Ranchal Moreno                  | 02-02-12   | Denegatoria  |
| 34555/11    | Alexandru Verdes                        | 02-02-12   | Denegatoria  |
| 37597/11    | Sara Valenzuela Serrano                 | 02-02-12   | Denegatoria  |
| 38412/11    | Rachid Azaouy Rahma                     | 02-03-12   | Denegatoria  |
| 38474/11    | Emilia Amador Gabarri                   | 02-02-12   | Denegatoria  |
| 38846/11    | Nicolae Danut Rugu                      | 03-02-12   | Denegatoria  |
| 39380/11    | Raquel Bernier Moyano                   | 02-03-12   | Denegatoria  |
| 41148/11    | Manuela Fernández Vargas                | 02-03-12   | Denegatoria  |
| 43426/11    | Soraya Padillo Arenas                   | 02-03-12   | Denegatoria  |

| Núm. Expte. | Nombre y apellidos                         | Fecha Res. | Clase Res.  |
|-------------|--------------------------------------------|------------|-------------|
| 45149/11    | M. <sup>a</sup> del Mar Armengol Rodríguez | 03-02-12   | Denegatoria |
| 45472/11    | Luminia Zgone                              | 05-03-12   | Denegatoria |
| 46366/11    | M. <sup>a</sup> del Mar Salazar Rodríguez  | 03-02-12   | Denegatoria |
| 46576/11    | M. <sup>a</sup> del Mar Moreno Arriaga     | 03-02-12   | Denegatoria |
| 47964/11    | Madalin Fisca                              | 05-03-12   | Denegatoria |
| 49313/11    | Mario García Carrillo                      | 05-03-12   | Denegatoria |
| 14017/11    | M. <sup>a</sup> José González Tejero       | 02-11-11   | Extintiva   |
| 28022/11    | Yésica Manzano Mendoza                     | 30-01-12   | Extintiva   |
| 46536/11    | Elisabeth Flores Amador                    | 25-01-12   | Inadmisión  |
| 00135/12    | José J. Amores Melo                        | 17-01-12   | Inadmisión  |
| 03751/12    | Cherkaoui El Farissi Erraidi               | 01-03-12   | Inadmisión  |
| 00811/12    | Manuel Pizarro García                      | 01-02-12   | Inadmisión  |
| 01659/11    | Rafael Lopera Rodríguez                    | 01-02-12   | Inadmisión  |

Asimismo, se indica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, computado desde el mismo día de su publicación, ante la Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión, sita en Avda. Hytasa, núm. 14, Edificio Junta de Andalucía, 41071 Sevilla, en cumplimiento de los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), pudiendo presentar, por lo demás, el citado recurso a través de esta Delegación Provincial o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de referencia.

Córdoba, 25 de marzo de 2012.- La Delegada, Silvia Cañero Horcas.

*ACUERDO de 2 de abril de 2012, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación por edicto del acto que se cita.*

Acuerdo de fecha 2 de abril de 2012, de la Delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social en Jaén, por el que se ordena la notificación por edicto a don Nicolás Almagro Iglesias del acuerdo de inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente, núm. (DPJA) 373-2012-00000116-1 al encontrarse en paradero desconocido en el/los expediente/s incoado/s.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Jaén, Paseo de la Estación, 19, 3.<sup>a</sup> planta, para la notificación del contenido íntegro del acuerdo de inicio de acogimiento familiar permanente, de fecha 23 de febrero de 2012, referente al menor D.A.F.

Se le significa que contra dicho acuerdo no cabe recurso alguno, pudiendo alegarse la oposición al mismo por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Jaén, 2 de abril de 2012.- La Delegada, Carmen Álvarez Arazola.

*ANUNCIO de 27 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, para la notificación por edictos del siguiente acto que se cita.*

Con fecha 16 de marzo de 2012, la Comisión Provincial de Medidas de Protección en los procedimientos de protección